

Acta 04/2017

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas, del día viernes 28 veintiocho de abril del 2017 dos mil diecisiete, reunidos en el Mezanine 01 de la Sala de Regidores del Honorable Ayuntamiento de Guadalajara, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 35, 36, 42, 43, 44, 46 fracción XX, y numeral 64 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, la Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez, dio inicio a la Sesión Ordinaria de la de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, instruyendo al Secretario Técnico a que nombrara lista de asistencia y verificar la existencia de quórum legal, con el siguiente resultado:

Regidora Jeanette Velázquez Sedano.	Vocal	<i>(Presente)</i>
Regidor Alfonso Petersen Farah.	Vocal	<i>(Presente)</i>
Regidora María Eugenia Arias Bocanegra.	Vocal	<i>(Presente)</i>
Regidor Marcelino Felipe Rosas Hernández.	Vocal	<i>(Presente)</i>
Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez	Presidenta	<i>(Presente)</i>

A continuación, el Secretario Técnico informó de la existencia de quórum legal para sesionar, al estar presentes los 05 Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, Acto seguido, ante la existencia de quórum legal para sesionar, la Regidora Presidenta declaró abierta la Sesión Ordinaria y validos los acuerdos que en ella se tomen, así mismo instruyó nuevamente al Secretario Técnico para que diera lectura a la propuesta de orden del día, misma que fue del tenor siguiente:

Sala de Regidores

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.*
- II. Lectura y en su caso aprobación de la propuesta del Orden del Día.*
- III. Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones celebrada el 31 de marzo del 2017.*
- IV. Presentación del Informe Semestral por parte del Secretario Técnico en términos de lo dispuesto en el artículo 73 Bis fracción VIII del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.*
- V. Asuntos varios.*
- VI. Clausura.*

Una vez leída la propuesta del orden del día, la Presidenta sometió a votación económica su aprobación, misma que fue **APROBADA** por unanimidad por los Regidores presentes.

En ese sentido, atendiendo a que se agotaron los **puntos primero y segundo**, se pasó al desahogo del **tercer punto** del orden del día, donde la Presidenta sometió a votación el que se omitiera la lectura del proyecto del Acta de Sesión celebrada el día 31 de marzo de 2017, debido a que había sido enviado a los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones con anterioridad, siendo **APROBADO**, de igual forma hizo mención si alguien tenía algún comentario respecto al contenido del acta y, no habiendo quien hiciera uso de la voz, sometió en votación económica su aprobación, siendo **APROBADA** por unanimidad por los Regidores presentes.

Pasando al **cuarto punto** del orden del día y tomando en cuenta que les había sido enviado el desglose íntegro de las acciones realizadas por la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones en el

Sala de Regidores